



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	x		
Jefe Departamento de Ingeniería Civil	Yojana Pérez Pertuz	x		
Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica	José Antonio Araque Gallardo	x		
Jefe Departamento Ingeniería Agroindustrial	Ana Luisa Paternina Contreras	x		
Representante de los Docentes	José Gabriel Serpa Fajardo	x		
Representante de los Egresados	Ramiro Manjarrez Márquez	x		

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del secretario (a) de la sesión.
3. Aprobación del Acta No. 01 de 2021
4. Trabajos de grado
5. Correspondencia
6. Estudio de Vacacionales
7. Estudio de traslado Interno, correspondiente al periodo 2021-01
8. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en sus diferentes programas, correspondiente al periodo 2020-02
9. Estudio de reingresos
10. Propositiones y varios
11. Clausura.

### DESARROLLO

#### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Después de verificar el quórum y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión a las 2:15 pm.

#### **2. Elección del secretario de la sesión.**

Se elige secretario de la sesión al jefe del departamento de Ingeniería Electrónica, el Ingeniero José Antonio Araque Gallardo.

#### **3. Aprobación del Acta No. 01 de 2021.**

Leída el acta fue aprobada por los consejeros asistentes. El profesor José Serpa se aparta de la decisión por no haber asistido a la sesión.

#### **4. Trabajos de grado.**

4.1. Oficio por correo electrónico de fecha 13 de enero de 2021, de la estudiante del programa de Ingeniería Agrícola Marcela Garay Angulo, donde hace referencia a su renuncia de trabajo en modalidad investigativo titulado "CARACTERIZACION DE LOS EFECTOS LA QUEMA EN ALGUNAS PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS DE UN SUELO CON CARACTERISTICAS VERTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE (COLOMBIA), por motivos personales y oportunidad de trabajo, decidió realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías.



Este consejo se da por enterado y acepta la renuncia al mencionado trabajo de grado. Este consejo remitirá respuesta a la estudiante con copia a la coordinadora de pasantías y al director de trabajo de grado.

4.2. Oficio por correo electrónico de fecha 18 de enero de 2021, de la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, **Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras**, donde remite la relación de las notas obtenidas por los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial que realizaron el **diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de La Calidad (HQSE)**, como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOTA
1	AMAURY ANTONIO SALAZAR ALMANZA	1069496482	APROBADO
2	ANDRÉS FELIPE ARISTIZABAL MONTERROZA	1104436115	APROBADO
3	CRISTIAN CAMILO CORTEZ SEQUED	1102877553	APROBADO
4	FERNEY ANDRES DIAZ ROMERO	1131109292	APROBADO
5	HUMBERTO PEREZ DOMINGUEZ	1103120276	APROBADO
6	JESUS DARIO FRANCO AVILA	1152205949	APROBADO
7	JUAN DAVID MENDOZA PEREZ	1102870199	APROBADO
8	KATRINE VICTORIA CASTILLO SUAREZ	1102889018	APROBADO
9	KELLYS JOHANNA BENITEZ CRUZ	1101818333	APROBADO
10	LUIS FERNANDO GARRIDO AGUAS	1102878858	APROBADO
11	NELY JOHANA BENITEZ LAMBRAÑO	1101817314	APROBADO

Este consejo se da por enterado, emitirá la respectiva resolución al Centro de admisiones, registro y control académico, para los trámites correspondientes con copia a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Agroindustrial y a la oficina de postgrados.

4.3. Oficio por correo electrónico de fecha 18 de enero de 2021, del Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola, **Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz**, donde remite la relación de las notas obtenidas por los estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola que realizaron el **diplomado en Gestión Ambiental**, como opción de trabajo de grado durante el periodo 2020-02, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOTA
1	ADOLFO DAVID URUETA RUIZ	1102875160	APROBADO
2	DARINEL JOSE CONTRERAS PADILLA	1103122395	APROBADO
3	DIEGO LUIS AVILA BENAVIDES	1100401964	APROBADO
4	DUBIS MARIETH VARGAS YEPES	1102863387	APROBADO
5	HERNAN DARIO LEGUIA MEZA	1100549962	APROBADO
6	MANUEL ALEJANDRO CASTRO BERRIO	1101876870	APROBADO
7	MARIA JOSE LOPEZ VENECIA	97011813430	APROBADO
8	WILBERTO RODRIGUEZ CANTILLO	1104016092	APROBADO
9	YENNIFER LLORENTE LIDUEÑA	1005567904	APROBADO

Este consejo se da por enterado, emitirá la respectiva resolución al Centro de admisiones, registro y control académico, para los trámites correspondientes con copia a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Agrícola y a la oficina de postgrados.



4.4. Oficio por correo electrónico de fecha 18 de enero de 2021, de la Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, **Ingeniera Yojana Pérez Pertuz**, donde remite la relación de las notas obtenidas por los estudiantes del programa de Ingeniería Civil que realizaron el **diplomado en Interventoría de la Construcción**, como opción de trabajo de grado durante el periodo 2020-02, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOTA
1	EDGARDO VERGARA SOLA	1069592585	APROBADO
2	CARLOS ALBERTO CONTRERAS NAVARRO	1102869731	APROBADO
3	JOSE LEONARDO PEÑA CONTRERAS	1103118007	APROBADO
4	NEIDER MANUEL BRAVO BUELVAS	1104016731	APROBADO
5	CHARIT YUSSET LIANES VILLADIEGO	1102875680	APROBADO
6	DANIEL JESUS MARTINEZ HERNANDEZ	1102876534	APROBADO
7	FABIAN ANDRES VERGARA CARCAMO	1126118514	APROBADO
8	MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO	1102880590	APROBADO
9	HEINER ENRIQUE ULLOQUE PACHECO	93111107465	APROBADO
10	FERNANDO JOSE MIZGER ARRIETA	1007612231	APROBADO
11	JESUS DAVID SIERRA VASQUEZ	1072258992	APROBADO
12	MARÍA LUCÍA ESCORCIA MONTES	1102868013	APROBADO
13	LEISON DAVID CALDERA NADAFF	1102887545	APROBADO
14	KENDY LILIANA VALETA REYES	1102878119	APROBADO
15	JUAN DAVID MARQUEZ ROSALES	1053005579	APROBADO
16	ISMAEL BAUTISTA SARMIENTO	1102881475	APROBADO
17	BEATRIZ YADIRA SIRTORI GONZALEZ	1099993416	APROBADO
18	JOHN MARIO CARDENAS CARDENAS	1103980211	APROBADO
19	JUAN DAVID BETANCUR SUAREZ	1067951419	APROBADO
20	MIGUEL ANGEL RADA PATERNINA	1102870540	APROBADO
21	JULIAN DAVID MESA ROMERO	1100401401	APROBADO
22	WILLIAM ESTEBAN DIAZ FLOREZ	1102879828	APROBADO

Este consejo se da por enterado, emitirá la respectiva resolución al Centro de admisiones, registro y control académico, para los trámites correspondientes con copia a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Civil y a la oficina de postgrados.

4.5. Oficio por correo electrónico de fecha 19 de enero de 2021, del estudiante **FREDY FARID BELTRAN ABAD**, identificado con C.C. 1.104.425.723 del programa de Ingeniería Civil, quien solicita realizar el **DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN** como opción de trabajo de grado, correspondiente al periodo 2020-02.

Este Consejo después de verificar que el estudiante tiene trabajo de grado matriculado, aprueba la solicitud y notificará al estudiante, con copia a la Jefatura de departamento de Ingeniería Civil.

4.6. Oficio por correo electrónico de fecha 18 de enero de 2021, de la Coordinadora de Pasantías del programa de Ingeniería Agrícola, Ingeniera Carmen Arroyo Sierra, donde hace referencia que recibió y revisó la documentación exigida para presentar solicitud de pasantía del estudiante relacionado a continuación, y que este cumple con los requisitos exigidos:

Nombre y apellidos	Identificación	Empresa o institución
Miguel Enrique Lambis Contreras	1.102.873.939	Agro Sabana Export S.A.S.



El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la propuesta, aprueba la solicitud de pasantía y comunicará a la coordinadora de pasantías con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola para los fines pertinentes.

4.7. Oficio por correo electrónico de fecha 19, 25 y 26 de enero de 2021, del Coordinador de Pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde hace referencia que recibió y revisó la documentación exigida para presentar solicitud de pasantía de los estudiantes relacionado a continuación, y que estos cumplen con los requisitos exigidos:

Nombre y apellidos	Identificación	Empresa o Institución
Samira Paola López Flórez	1104872808	Serport S.A.S.
Yeison Hernández Hernández	1102863638	ET SERVICES S.A.S
Kevin José Gutiérrez Martínez	1104873528	Logísticas Especiales del Caribe S.A.S
Jesús David Gamboa Badel	1102884823	Universidad de Sucre

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar las propuestas, aprueba las solicitudes de pasantía y comunicará al coordinador de pasantías con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica para los fines pertinentes.

4.8. Oficio por correo electrónico de fecha 19 y 27 de enero de 2021, de la Coordinadora de Pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, **Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza**, donde pone a consideración al estudiante interesado en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2020-2. Verificando la entrega de los documentos requeridos para la solicitud. Además de la presentación de carta de responsabilidad por actividades presenciales y los protocolos por COVID-19 asumidos por la empresa.

El estudiante solicita la realización del trabajo de grado en modalidad de pasantía después de haber iniciado la pasantía el 19 de octubre de 2020, habiendo cumplido el 80% de las actividades relacionadas en el cronograma, sin haber notificado sobre el inicio y desarrollo de estas al Coordinador de Pasantías.

Nombre del estudiante	Identificación	Actividades a desarrollar
Leonardo Andrés Arrieta Herrera	1.100.336.106	Actividades de apoyo en el área de cultivo y producción de la empresa GAIA HEALTH CI S.AS. ZOMAC
María Angelica Pérez Fúnez	1.103.110.556	Actividades de apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar las propuestas, aprueba las solicitudes de pasantía y comunicará al jefe de departamento y a la coordinadora de pasantías para los fines pertinentes. Para el caso de los estudiantes: Jesús David Gamboa Badel de Tecnología en Electrónica Industrial y María Angelica Pérez Fúnez de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá oficio a la oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre, especificando los siguientes datos: Nombre completo, identificación, programa académico, actividades a desarrollar.



4.9. Oficio por correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, del Coordinador de Pasantías del programa de Ingeniería Civil, **Ingeniero Tomás Oliveros Torrenegra**, donde hace referencia de los resultados obtenidos por los estudiantes que se relacionan en el siguiente listado. Previa verificación del formato de evaluación diligenciado por el tutor empresarial FOR-FO-052 y el certificado de cumplimiento emitido por la entidad en la que realizó las actividades como pasante. A continuación, se relaciona la nota obtenida en las actividades del trabajo de grado en modalidad de pasantías y la nota del artículo científico presentado por el estudiante.

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COORD DE PASANTIAS	TUTOR	TOTAL CALIFICACION	NOTA
1	ANDREA CAMILA CABALLERO HERNANDEZ	1.103.122.808	90.00	83.00	86.50	APROBADO
2	ANDRES FELIPE RIVERO BELTRAN	1.102.884.961	90.00	100.00	95.00	APROBADO
3	ANGIE PAOLA PEREZ ALFARO	1.103.121.524	90.00	97.00	93.50	APROBADO
4	BRAYAN ZAHIR HERNANDEZ VASQUEZ	1.102.888.567	90.00	97.00	93.50	APROBADO
5	DAVID ANDRES PACHECO GONZALEZ	1.066.188.684	95.00	96.00	95.50	APROBADO
6	DAVID ADOLFO ARISTIZABAL MONTERROZA	1.104.433.222	90.00	98.00	94.00	APROBADO
7	FABIAN ANDRES ALVAREZ MARTINEZ	1.102.888.805.	90.00	94.00	92.00	APROBADO
8	FRED DAVID PARRA SARMIENTO	1.102.882.451	95.00	95.00	95.00	APROBADO
9	FREDY DUBAN FIGUEROA LINDARTE	1.102.874.343	90.00	96.00	93.00	APROBADO
10	IVAN DE JESUS SUAREZ PATERNINA	1.102.887.046	90.00	100.00	95.00	APROBADO
11	IVANNA DE JESUS ARRIETA PALENCIA	1.100.403.683	90.00	89.00	89.50	APROBADO
12	JAIME CARLOS BARBOZA MEDINA	1.103.121.438	90.00	98.00	94.00	APROBADO
14	JOSE DE JESUS HERNANDEZ BENAVIDES	1.100.549.744	90.00	100.00	95.00	APROBADO
15	JOTA MARIO BLANCO RIVERO	1.102.122.984	95.00	91.00	93.00	APROBADO
16	JUAN CAMILO MARTINEZ ANAYA	1.102.884.050	90.00	82.00	86.00	APROBADO
17	JUAN CARLOS MONTES CANCHILA	1.102.879.036	90.00	89.00	89.50	APROBADO
18	KARINA ISABEL DE LA HOZ SORACÁ	1.002.500.129	90.00	93.00	91.50	APROBADO
19	LEISON DAVID CALDERA NADAFF	1.102.887.545	90.00	100.00	95.00	APROBADO
20	LUIS GREGORIO REVOLLO FIGUEROA	1.101.458.063	90.00	95.00	92.50	APROBADO
21	LUIS GUILLERMO CARDENAS PINEDA	1.100.695.781	85.00	85.00	85.00	APROBADO
22	LUIS JOSÉ CERPA MERCADO	1.102.878.815	95.00	100.00	97.50	APROBADO
23	LUIS MIGUEL CONTRERAS BENITEZ	1.102.876.461	90.00	93.00	91.50	APROBADO
24	LUXILENA NOVOA CABARCAS	1.102.873.726	90.00	100.00	95.00	APROBADO
25	MANUEL JOSE HERNANDEZ MIRANDA	1.102.888.283	90.00	98.00	94.00	APROBADO
26	MARIA ELISA CERVERA TABORDA	1.100.018.044	90.00	97.00	93.50	APROBADO
27	MARIDANY ANAYA SALCEDO	1.102.887.261	90.00	96.00	93.00	APROBADO
28	MARIELIS VANESSA OCHOA MENDEZ	1.102.882.556	90.00	89.00	89.50	APROBADO
29	MARISOL PERTUZ PEREZ	1.102.872.462	90.00	95.00	92.50	APROBADO
30	ODETH PAOLA PEREZ SUAREZ	1.102.881.484	90.00	95.00	92.50	APROBADO
31	WILMER DAVID URIBE PERALTA	1.102.864.062	90.00	86.00	88.00	APROBADO
32	YEINIS YANITH MAYORIANO TOVAR	1.104.017.691	90.00	97.00	93.50	APROBADO
33	YORDY MANUEL DIAZ ACEVEDO	1.099.993.172	90.00	87.00	88.50	APROBADO

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos descritos en el oficio remitido por el Coordinador de Pasantías y previa verificación de la Jefa de Departamento del Programa de Ingeniería Civil, este Consejo de Facultad se da por enterado y emitirá Resolución al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, con copia a la coordinación de pasantías y a la Jefatura del departamento.





4.10. Oficio por correo electrónico de fecha 27 de enero de 2021, de la Coordinadora de Pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera **Yelitza Aguas Mendoza**, donde hace referencia a la relación de los resultados con las evaluaciones realizadas por el tutor académico y el coordinador de pasantías, del trabajo de grado en modalidad de pasantía llevado a cabo por los estudiantes.

Habiendo verificado y dejado constancia del formato de evaluación y el certificado de cumplimiento diligenciado por el tutor académico, el informe final elaborado por los estudiantes, el formato de evaluación diligenciado por el coordinador de pasantías y el acta de sustentación del proyecto de pasantías.

ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	EVALUADOR	CALIFICACIÓN	SUBTOTAL CALIFICACIÓN	NOTA
Luisa Fernanda Flórez Vargas	1.102.887.163	Tutor Empresarial (50%)	96	48	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	84	42	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	
Ximena Patricia Brieva Avilez	1.102.884.803	Tutor Empresarial (50%)	100	50	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	84	42	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	
Laura Vanessa Arrieta Arrieta	1.104.017.146	Tutor Empresarial (50%)	100	50	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	84	42	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	
Romario José Arrieta Calle	1.102.863.021	Tutor Empresarial (50%)	80	40	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	84	42	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	
Roger David Mercado Medina	1.005.603.606	Tutor Empresarial (50%)	98	49	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	90	45	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	
Angie Paola Buevas Acevedo	1.010.070.349	Tutor Empresarial (50%)	88	44	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	88	44	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	
Jesús David Mercado	1.102.852.716	Tutor Empresarial (50%)	97	48.5	



Hernández		Coordinador de Pasantías (50%)	85	42.5	Aprobado
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	
Juan Camilo Guerra Navarro	1.100.401.772	Tutor Empresarial (50%)	87	43.5	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	81	40.5	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	
Miguel Ángel Solano Aguas	1.100.401.248	Tutor Empresarial (50%)	92	46	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	88	44	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	
Fernando José Vergara Rodríguez	1.102.850.541	Tutor Empresarial (50%)	89	44.5	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	79	39.5	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	
Mariana Inés Noya Barreto	1.045.725.751	Tutor Empresarial (50%)	92	46	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	80	40	
		<b>Promedio Calificación del Trabajo de Grado</b>	<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos descritos en el oficio remitido por la Coordinadora de Pasantías y previa verificación de la Jefa de Departamento del Programa de Ingeniería Agroindustrial, este Consejo de Facultad se da por enterado y emitirá Resolución al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, con copia a la coordinación de pasantías y a la Jefatura del departamento.

## 5. Correspondencia.

5.1. Oficio CA-110.1.2-554/2020 de fecha 16 de diciembre y recibido el 29 de diciembre de 2020, de Consejo Académico donde hace referencia al Oficio C.F.I. 186 de fecha 27 de noviembre de 2020, relacionado con la negación de solicitudes a estudiantes de diferentes programas, para la cancelación de matrícula por motivos de Covid-19, de conformidad con el Art.58 del Acuerdo No.01 de 2010. Y siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2020, y en atención al oficio enunciado en la referencia, se permite informar que ese organismo decidió solicitar, aclarar cuál es la intención del oficio y esclarecer los inconvenientes que han presentado esos estudiantes, lo cual les generó la decisión de cancelación del semestre de estudio.

Este consejo se da por enterado, ya que el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 028 de 2020 aprobó una excepción transitoria a los Artículos Nos. 56 y 57 del Acuerdo No.01 de 2010 - Reglamento Estudiantil de pregrado- en el segundo semestre académico de 2020.



5.2. Oficio CA-110.1.2-555/2020 de fecha 16 de diciembre y recibido el 29 de diciembre de 2020, donde hace referencia al Oficio C.F.I. 188 de fecha 27 de noviembre de 2020, consideración de interés de algunos grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería, para realizar prácticas de laboratorio. Siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2020, y en atención al oficio enunciado en la referencia, se permite informar que ese organismo decidió manifestarles que la Institución ésta sujeta a lo que el Ministerio de Salud y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, indiquen al respecto, en relación a la habilitación de protocolos de bioseguridad. Por lo tanto, se sigue manteniendo la virtualidad mientras las condiciones actuales no se modifiquen, y se ratifica el hecho de que primero está la seguridad de los estudiantes.

Este consejo se da por enterado y remitirá respuesta a los estudiantes solicitantes.

5.3. Oficio por correo electrónico de fecha 20 de enero de 2021, del estudiante del Programa de Ingeniería Agroindustrial JULIAN BERTEL MONTAÑO, con documento 1005665183, quien solicitó en sesión del 17 de diciembre de 2020 homologación de asignaturas.

Ahora se encuentra cursando el primer semestre de ingeniería agroindustrial en la Universidad de Sucre, pero antes (2 semestres atrás) se encontraba cursando el 3er semestre de Ingeniería Mecánica en la Universidad del Norte.

Muchas de las asignaturas que está cursando ahora, ya las había visto y cursado en la Universidad del Norte, y algunas de las asignaturas que vienen más adelante en el programa académico de ingeniería agroindustrial también las cursó.

El Consejo de Facultad de Ingeniería le solicitó en Oficio C.F.I.202/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020, los micro currículos de la Universidad del Norte, para proceder al proceso de homologación, hasta un plazo de 30 días calendario a partir de la presente decisión. El cual adjunta lo solicitado.

Este Consejo se da por enterado y remitirá los micro-currículos y las notas aportadas por el estudiante al comité curricular de Ingeniería Agroindustrial para su estudio.

5.4. Solicitud por correo electrónico recibido el 21 de enero de 2021, del estudiante del programa de Ingeniería Civil **JOSE DE JESUS HERNANDEZ**, con documento 223-96082607886, donde hace referencia, así: para los primeros días de notas del semestre 2020-2, mi aula virtual no estaba bien, aparecía sin materias, dicho caso me hizo escribir a soportes (Adjunto evidencia, imagen 1) y al final me solucionaron pero mientras eso ocurría, me toco enviar parciales por este medio, de geotecnia 3 y hormigón 2, dicho parcial de hormigón 2 jamás fue leído ni encontrado por el Ingeniero Fernando Silva, y me entero de eso hace unos días, puesto que subió cuadro de notas, y en todo el semestre el no compartió notas, en este medio adjunto pruebas del correo enviado al ingeniero el día del parcial, junto con el parcial, también cargar el parcial aquí, empecé a enviarle correos y simplemente me ignora y no tengo respuesta, además de esto, no me aparece la nota de un taller que había que enviar, grupos de 5, y uno solo lo debía enviar, mis compañeros tienen la nota(3.5) y yo no, también se lo expresé y lo ignoro, le dije con quien lo había hecho y que revisara el trabajo y viera que si estoy, les pido y agradezco me ayuden a solucionar este tema lo más pronto posible. Ver examen adjunto.

Este Consejo se da por enterado, la Jefe de Ingeniería Civil informa que el caso fue tratado con el docente de la asignatura, el cual hizo la respectiva revisión, encontrando que lo argumentado por el estudiante era cierto, procediendo a corregir las notas citadas.

5.5. Solicitud por correo electrónico recibida el 25 de enero de 2021, del estudiante del programa de Ingeniería Agrícola, **SANTIAGO LÓPEZ** con documento 1005640512, donde hace referencia de tener el inconveniente con la asignatura de biología y botánica en cuanto al





laboratorio de esta, y es que tuve un error con la plataforma CAMPUS VIRTUAL de la Universidad de Sucre, le asignaron a un grupo distinto en plataforma del cual estaba desarrollando la asignatura, por esto no tuvo el conocimiento de algunas actividades de la misma. Como prueba de lo anterior están los correos que tuvo que enviar a [soportecampus@unisucre.edu.co](mailto:soportecampus@unisucre.edu.co) para que le asignaran a su grupo, redactó dos correo por el mismo problema, pero en la primera petición le asignaron a un grupo erróneo, por lo que tuvo que enviar otro correo y volver a esperar para que ahora sí le colocaran en el grupo que le correspondía, pero para cuando esto aconteció ya había transcurrido gran parte del semestre, y por esto tuve deficiencias en laboratorio teniendo una nota de 2,2 y esta le afectó en la nota final de la asignatura biología y botánica la cual le quedó en 2,92 afectando su promedio. Se adjuntan pantallazos.

El Consejo de Facultad de Ingeniería solicitará una revisión entre la oficina División de Cómputo y Sistemas, la Jefatura de departamento y el docente, para verificar la solicitud presentada y tomar las decisiones que correspondan en función de las evidencias presentadas.

5.6. Oficio por correo electrónico de fecha 25 de enero de 2021, del Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniero José Antonio Araque, donde hace referencia al aval para equivalencias de unas asignaturas, donde el comité curricular del programa de Tecnología En Electrónica Industrial (TEI) reunido en sesión No. 01 de 2021, recomendó crear las equivalencias entre unas asignaturas del plan de estudios de TEI, con el plan de estudios del programa de Ingeniería Electrónica, considerando entre otros, la suspensión de la oferta del programa Tecnológico a partir del periodo 1 de 2021 y el inicio de oferta de Ingeniería Electrónica. Estas equivalencias permitirán proyectar de una forma más eficiente la carga académica y los horarios de ambos programas, además de servir como base para atender las solicitudes de homologación de asignaturas que puedan presentarse a futuro. Se adjunta al presente oficio el listado de equivalencias recomendadas por este comité para su estudio y aval en el Consejo de Facultad de Ingeniería. Estas equivalencias se recomiendan teniendo en cuenta la afinidad de ambos programas y la similitud de contenidos planteados en los planes de asignatura.

**EQUIVALENCIAS ENTRE TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL A INGENIERÍA ELECTRÓNICA-UNIVERSIDAD DE SUCRE**

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL				INGENIERÍA ELECTRÓNICA			
Asignatura	Código	Semestre	Créditos	Asignatura	Código	Semestre	Créditos
Cálculo I	255010	1	3	Cálculo I	103100	1	3
Contextualización	258210	1	2	Contextualización	105101	1	2
Introducción a la electrónica	251010	1	1	Introducción a la electrónica	205103	1	1
Técnicas de la comunicación	258410	1	2	Comunicación I	102102	1	2
Fundamentos de programación	256411	1	2	Fundamentos de informática y programación	205104	1	2
Cátedra vida universitaria	258110	1	1	Cátedra vida universitaria	205106	1	1
Cálculo II	255020	2	3	Cálculo II	103107	2	3
Física I	255221	2	3	Física I	104108	2	3
Circuitos I	256121	2	3	Circuitos I	205109	2	3
Algebra lineal	255320	2	3	Algebra lineal	103110	2	3
Cálculo III	255030	3	3	Cálculo III	103113	3	3
Física II	255231	3	3	Física II	104114	3	3
Circuitos II	256131	3	3	Circuitos II	205115	3	3
Electrónica I	251031	3	3	Electrónica I	205116	3	3
Comunicaciones Electrónicas I	252630	3	2	Sistemas de comunicación I	205136	6	2



Circuitos Digitales	252131	3	3	Diseño Digital I	205124	4	3
Electrónica II	251141	4	3	Electrónica II	205122	4	3
Metodología de la investigación	258440	4	2	Metodología de la investigación	205125	4	2
Microprocesadores y microcontroladores	252141	4	3	Diseño digital II	205130	5	3
Comunicaciones Electrónicas II	252640	4	2	Sistemas de comunicación II	205143	7	2
Fundamentos de redes	250150	5	2	Redes de datos	205123	4	2
Electrónica III	251151	5	3	Electrónica III	205128	5	3
Estadística	256250	5	3	Estadística	103121	4	3
Automatización electrónica	252461	6	2	Lenguajes formales de autómatas	205118	3	2
Electiva I	250560	6	2	Electiva I	205132	6	2
Lengua extranjera nivel I	10002101011211		2	Lengua extranjera nivel I	102155		2
Lengua extranjera nivel II	10002102021211		2	Lengua extranjera nivel II	102156		2
Lengua extranjera nivel III	10002103031211		2	Lengua extranjera nivel III	102157		2
Cátedra de paz			0	Cátedra de paz			0

Este consejo solicita la presentación de un proyecto de resolución para las equivalencias entre unas asignaturas del plan de estudios de TEI, con el plan de estudios del programa de Ingeniería Electrónica, para ser avalado en este consejo y ser remitido al Consejo académico para su estudio.

5.7. Solicitud de **JHON FREDY PATERNINA SIERRA**, con documento No. 1102882779, estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, donde solicita la cancelación de crédito de la asignatura CAD en electrónica, ya que quedaría con menos de cinco créditos matriculados, en cual solo quedarían cuatro créditos.

Al verificar en la plataforma SMA el estudiante tiene 13 créditos matriculados por lo que no necesita aval del Consejo de Facultad para la cancelación solicitada. El Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica informa que la solicitud del estudiante ya fue revisada y remitida al Centro de Admisiones, registro y control académico.

5.8. Solicitud de **ALEXANDER RICARDO SUAREZ**, con documento No. 1193480494 estudiante del programa de Ingeniería Agrícola, donde solicita la cancelación de 5 créditos, debido a que las descuidó por presentar problemas de conexión al inicio. También, por ser persona independiente y comenzó a laborar estando en clases y tomó como materia flexible, cálculo I, por la cual descartó las demás asignaturas a cancelar.

Al verificar en la plataforma SMA el estudiante tiene 10 créditos matriculados por lo que no necesita aval del Consejo de Facultad para la cancelación solicitada. El caso será remitido a la Jefatura de departamento de Ingeniería Agrícola para su verificación y trámite.

## 6. Estudio de Vacacionales.

Se reciben solicitudes de vacacionales por correo electrónico de los estudiantes en sus diferentes programas y asignaturas, a ofrecerse durante las vacaciones, correspondientes al periodo 01 del 2021.



Asignatura	No. de estudiantes	Programa	No. Horas Semanales	No. Horas totales
Estructuras metálicas	1	Ingeniería Civil	4	64
Sanitaria I	17	Ingeniería Civil	5	80
Hormigón Armado II	17	Ingeniería Civil	4	64
Gerencia de proyectos	19	Ingeniería Civil	4	64
Ecuaciones diferenciales	22	Ingeniería Agroindustrial	4	64
Desarrollo de empresas II	43	Ingeniería Agroindustrial	4	64
Desarrollo de empresas III	18	Ingeniería Agroindustrial	4	64
Resistencia de Materiales	23	Ingeniería Civil	4	64

El consejo de Facultad después de verificar y analizar las solicitudes presentadas, conforme al acuerdo No. 01 de 2010 artículo 7 y a la Resolución No. 58 de 2020, aprueba los siguientes cursos vacacionales, con sus respectivos docentes:

Asignatura	Docente	Categoría	Costo	Horario	Observación
Estructuras Metálicas	Angello Causil Márquez	Asistente II	\$ 3.397.760	Lunes a viernes 8:00 am -12:00 m	Docente de Contrato
Hormigón Armado II	Fernando Silva Lara	Asistente II	\$ 3.397.760	Lunes a viernes 8:00 am -12:00 m	Docente de Contrato
Gerencia de Proyectos	Jaime González Suarez	Asistente II	\$ 3.397.760	Lunes a viernes 8:00 am -12:00 m	Docente de Contrato
Ecuaciones diferenciales	Luis Gómez Mongua	Asistente I	\$ 3.397.760	Lunes a viernes de 8:00 – 12:00 am	Docente de Contrato
Desarrollo de empresas II	Ramiro Manjarrez	Asociado	\$ 4.066.944	Lunes a viernes de 8:00 – 12:00 am	Docente de Contrato
Desarrollo de empresas III	Jhonatan Rodríguez Manrique	Asistente II	\$ 3.780.160	Lunes a viernes de 8:00 – 12:00 am	Docente de Contrato

La solicitud del vacacional de la asignatura Sanitaria II no fue aprobada pues esta signatura es teórico-práctica. De igual forma la solicitud del vacacional de resistencia de materiales no fue aprobada pues los recursos docentes de cátedra de esta área fueron asignados a otros vacacionales y los docentes de planta tenían otros compromisos académicos y de salud que cumplir.

Adicional y de acuerdo a la directriz de la Vicerrectoría Académica, se les notificara a los estudiantes solicitantes y a los docentes asignados en los cursos vacacionales que estos deben ser desarrollados en la Plataforma Moodle. En tal sentido los docentes seleccionados a desarrollar los cursos deben colocarse en contacto con la División de Cómputo y Sistemas con el fin de tener la asesoría pertinente.

## 7. Estudio de traslado interno, correspondiente al periodo 2021-01.

La oficina del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico remite por correo electrónico en fecha 28 de diciembre de 2020, la solicitud de traslado interno del estudiante **RODRIGO JOSE ESCUDERO PEREZ**, con documento No. 1005418064, del programa de Ingeniería Agrícola al programa de Ingeniería Civil, correspondiente para el periodo 2021-01.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y delega al Comité curricular de Ingeniería Civil para que estudie la solicitud.

## 8. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en sus diferentes programas, correspondiente al periodo 2020-02.

8.1. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula del estudiante del **programa de Ingeniería Agroindustrial**, correspondiente al periodo 2020-02, a continuación se relaciona:



No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	<b>SERGIO ANDRES PADILLA GARAY</b>	1102877891

El Consejo de Facultad de Ingeniería avala la cancelación voluntaria de matrícula del solicitante, sujeta a la verificación de los requisitos establecidos en el Acuerdo 01 de 2010 y se emitirá la resolución respectiva al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico con copia al Jefe de departamento.

8.2. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes del **programa de Ingeniería Civil**, correspondiente al periodo 2020-02, a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	<b>JOSE GREGORIO DE LA OSSA SALAZAR</b>	1193206749
2	<b>MOISES ELIAS ZUÑIGA OSORIO</b>	1005708158
3	<b>JORGE REDONDO MINDIOLA</b>	1006745599
4	<b>SERGIO ANDRES PADILLA GARAY</b>	1102877891

El Consejo de Facultad de Ingeniería avala la cancelación voluntaria de matrícula del solicitante, sujeta a la verificación de los requisitos establecidos en el Acuerdo 01 de 2010 y se emitirá la resolución respectiva al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico con copia al Jefe de departamento.

8.3. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes del **programa de Ingeniería Agrícola**, correspondiente al periodo 2020-02, a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	<b>JESUS DAVID SALCEDO OLIVA</b>	1193576443
2	<b>JULIAN ANDREZ PEREZ ORTEGA</b>	1103980950
3	<b>RICHARD RUIZ PADILLA</b>	1005572979
4	<b>LUIS FERNANDO BORJA YENERIS</b>	1102856221

El Consejo de Facultad de Ingeniería avala la cancelación voluntaria de matrícula del solicitante, sujeta a la verificación de los requisitos establecidos en el Acuerdo 01 de 2010 y se emitirá la resolución respectiva al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico con copia al Jefe de departamento.

8.4. Estudio de solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes del **programa de Tecnología en Electrónica Industrial**, correspondiente al periodo 2020-02, a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	<b>RAFAEL DE LA OSSA MEZA</b>	1000785951
2	<b>GUSTAVO GABRIEL GARCIA ACEVEDO</b>	1100399612
3	<b>JOSE OMAR ARBOLEDA BLANQUICETH</b>	1000159795

El Consejo de Facultad de Ingeniería avala la cancelación voluntaria de matrícula del solicitante, sujeta a la verificación de los requisitos establecidos en el Acuerdo 01 de 2010 y se emitirá la resolución respectiva al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico con copia al Jefe de Departamento.

## 9. Estudio de reingresos.

Estudio de solicitudes de reingresos de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en sus diferentes programas, correspondiente al periodo 2021-01, a continuación, se relacionan:

**PROGRAMA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROMEDIO	DEUDA
1	<b>JHONATAN AYAZO ROSARIO</b>	1069504800	3.09	Financiera
2	<b>CHRISTIAN ALBERTO MENDOZA DIAZ</b>	1102839449	3.2	Financiera

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL.**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROMEDIO	OBSERVACION
1	<b>DAVID PRIETO LARA</b>	1002495706	3.17	
2	<b>DUBER ANDRES FLOREZ ALVAREZ</b>	1102858952	3.34	Cuartereando Matricula condicional

**PROGRAMA DE INGENIERIA AGRICOLA.**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROMEDIO	OBSERVACION
1	<b>JOSE ALBERTO PEÑA SUAREZ</b>	1103116901	3.51	Ninguna

Considerando que el Consejo Académico en sesión ordinaria No. 02 de 2021 se encuentra estudiando ampliar el plazo para solicitudes de reingreso, el Consejo de Facultad esperará una decisión positiva al respecto y la emisión del respectivo acto administrativo para estudiar estas solicitudes.

**10. Proposiciones y varios.**

No hay proposiciones y varios.

**11. Clausura.**

Siendo las 4:05 PM se dio por terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**

<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Remitir oficio a la estudiante Marcela Garay Angulo, donde este consejo acepta su renuncia de trabajo en modalidad investigativo titulado "CARACTERIZACION DE LOS EFECTOS LA QUEMA EN ALGUNAS PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS DE UN SUELO CON CARACTERISTICAS VERTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE (COLOMBIA), ya que por motivos personales y oportunidad de trabajo, decidió realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Elaborar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por la cual "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial", que realizaron el diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de La Calidad (HQSE), como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02.	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	
Elaborar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por la cual "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola", que realizaron el diplomado en Gestión Ambiental como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02.	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Elaborar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por la cual "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Civil", que realizaron el diplomado en Interventoría de la Construcción como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02.	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021





Remitir oficio al estudiante Fredy Beltrán Abad del programa de Ingeniería Civil, donde no aprueba la solicitud en la realización del DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN como opción de trabajo de grado, correspondiente al periodo 2020-02, por no tener trabajo de grado matriculado.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniería Agrícola, Ingeniera Carmen Arroyo Sierra, donde se referencia a la aprobación del trabajo de grado en modalidad de pasantía del estudiante Miguel Enrique Lambis Contreras.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a la Coordinador de pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde se referencia a la aprobación del trabajo de grado en modalidad de pasantías de los estudiantes Samira Paola López Flórez, Yeison Hernández Hernández, Kevin José Gutiérrez Martínez y Jesus David Gamboa Badel.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, donde se referencia a la aprobación del trabajo de grado en modalidad de pasantías de los estudiantes Leonardo Andrés Arrieta Herrera y María Angelica Pérez Fúnez.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a la Oficina de Recursos Humanos donde se hace referencia al aval de los estudiantes María Angélica Pérez Fúnez y Jesús David Gamboa Badel del programa de Ingeniería Agroindustrial y Tecnología en Electrónica Industrial que realizaran su trabajo de grado en modalidad de pasantías en la Universidad de Sucre de apoyo en la Facultad de Ingeniería para el periodo 2021-01, a los cuales se le debe de realizar el trámite de afiliación a la ARL.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Elaborar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por la cual "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantías a unos estudiantes del programa de Ingeniería Civil".	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Elaborar resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por la cual "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantías a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial.	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio al Comité Curricular del Programa de Ingeniería Agroindustrial donde se adjuntan micro-currículos y notas aportadas por el estudiante del Programa de Ingeniería Agroindustrial JULIAN BERTEL MONTAÑO, con documento 1005665183, quien solicitó en sesión del 17 de diciembre de 2020 homologación de asignaturas.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a los Ingenieros Julio Ordoñez, Jefe Oficina de Cómputo y Sistemas, y Juan Manuel Mercado Pertuz, Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola, donde hace referencia a la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería Agrícola, SANTIAGO LÓPEZ con documento 1005640512, quien manifiesta de tener el inconveniente con la asignatura de Biología y Botánica en cuanto al laboratorio de esta, y es que tuvo un error con la plataforma CAMPUS VIRTUAL, le asignaron a un grupo distinto en plataforma del cual estaba desarrollando la asignatura, por esto, no tuvo el conocimiento de algunas actividades de la misma.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio al estudiante <b>JHON PATERNINA SIERRA</b> del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial, donde hace referencia a la cancelación de crédito de la asignatura CAD en electrónica, ya que quedaría con menos de cinco créditos matriculados, en cual solo quedarían cuatro créditos. El Jefe de departamento de Ingeniería Electrónica, informó a este consejo que su solicitud ya fue revisada y remitida al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio al Ingeniero <b>JUAN MANUEL MERCADO PERTUZ</b> , Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola, donde se hace referencia que el estudiante ALEXANDER RICARDO SUAREZ, solicita la cancelación de 5 créditos, debido a que las descuidó por presentar problemas de conexión al inicio. También, por ser persona independiente y comenzó a laborar estando en clases y tomó como materia flexible, cálculo I, por la cual descartó las demás asignaturas a cancelar.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a los estudiantes que solicitaron vacacional y según su estudio por el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión ordinaria virtual No. 02 del 28 de enero de 2021, después de verificar y analizar las solicitudes presentadas, conforme al acuerdo No. 01 de 2010 artículo 7 y a la Resolución No. 58 de 2020, aprobó los cursos vacacionales correspondiente al periodo 2021-01. Igualmente, se remitió oficio a los docentes asignados para realizar dichos vacacionales.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Remitir oficio a los miembros del Comité Curricular de Ingeniería, donde hace referencia a la solicitud de traslado interno del estudiante RODRIGO JOSE ESCUDERO PEREZ, con documento No. 1005418064, del programa de Ingeniería Agrícola al programa de Ingeniería Civil, correspondiente para el periodo 2021-01.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021



Elaborar resolución "Por la cual se autoriza la cancelación de la matrícula académica a unos estudiantes del Programa de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial, correspondiente al periodo 2020-01"	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021
Elaborar resolución "Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre, para el primer periodo académico de 2021".	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	28 de enero de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE: JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ</b>	<b>NOMBRE: JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO</b>
<b>Original firmado por</b>	<b>Original firmado por</b>

El secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en la sesión No. 03 del Consejo de Facultad de Ingeniería el día 11 del mes de Febrero de 2021.

Proyectó: Cila Barrios C-